



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 0043-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) VÍCTOR RIVAS MARTÍNEZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0043 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para ubicación de un poste y redes eléctricas , Ubicado en la Carrera 21 A y 21 B ENTRE Calles 32 A y 32 B SINDAGUA.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0043 del día 01 de abril de 2013, en la que se especifica:

- Ubicación de un poste y el paso de las redes Eléctricas en la zona verde del Barrio Sindagua.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0043 del día 01 de abril de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los cinco (05) días del mes de abril de 2013.

Arq. ANDREA MARIA BRAVO VILLARREAL
Secretaria de Planeación Municipal (E)

Proyectó

Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

vo. Bo.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica